ANA FRATA SERA CONVERTIDA EN HOMBRE

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED

Edicion de 16 Paginas



1ª SECCION
SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 999. SANTA FE, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

VOLO UNA FABRICA DE EXPLOSIVOS

Radicales y Demócratas Celebraron Reuniones

Las Asambleas de Anoche Han Sido Muy Entusiastas

La organizada por el Partido Demócrata se llevó a cabo en el Teatro de la Opera, por su parte los Universitarios Radicales se reunieron en la Casa Suiza

BUENOS AIRES, 27.— Ante un pú- blico numeroso se llevó a cabo la reunión demócrata en el teatro de la Opera, al que asistieron las deleg- ciones de Entre Ríos, Santa Fe y San Juan.

Abrió el acto el orador Ricardo Ri- vas, perteneciente al Comité Univer- sitario, que esbozó la posición de la Juventud en los actuales momentos, expresándose en favor de la ley Sáenz Peña y la necesidad de levan- tar el estado de sitio y la ley mar- cial.

Siguió a este en uso de la palabra el Dr. Julio A. Noble, continuando Mario Antelo, delegado por San- ta Fe, el que manifestó "que si algo ha caracterizado a la política argen tina, es la ausencia de directivas or- gánicas que tuviesen ideas claras y pensamientos definidos, reuniendo to- das las voluntades afines.

"Es corriente encontrar en el país, a radicales espiritualmente identifica- dos por el más puro conservadorismo, conservadores que proclaman no ser demócratas y que no creen en la ca- pacidad enorme del pueblo, creando una confusión fácil de ser disimulada en la oposición y difícil e imposible de ocultarla en el ejercicio del go- bierno".

"Así se explica la esterilidad de muchos gobiernos que no se atreven a ensayar reformas necesarias para el país, por temor a perder el con- curso electoral, contribuyendo sin éxito, con la esperanza de otros re- sultados.

El doctor Antelo continuó dicien- do: "Las Cámaras son infecundas y están integradas por mayorías hete- rogéneas, incapaces de hacer obra legislativa y progresista. Esta confu- sión es una de las causas de nuestros más grandes males.

"La revolución desalojó a los usur- padores de la cosa pública; siendo necesario en los actuales momentos, definirnos; sólo reclamamos el dere- cho de mantenernos y conservar y consolidar nuestra posición autóno- ma y nuestras actitudes fruto de la experiencia. No importa que se nos llame intransigentes, ni que se cen- sure nuestra resistencia al no dejar- nos polarizar por las tentaciones de éxito; seguimos nuestro camino se- cabroso y largo, pero más austero.

"No coincidiremos sino con aque- llos que piensen de la misma manera que nosotros. Toda tentativa de mo- dificar las bases democráticas de la Constitución la consideramos una verdadera amenaza pública".

El doctor Antelo fué largamente aplaudido, siguiéndole en el uso de la palabra los doctores Lastra, Ro- dríguez Larreta, Sánchez Viamonte, Manuel T. Rodríguez y Rafael Solari.

Reunión de la Juventud Radical

BUENOS AIRES, 27. — En la Ca- sa Suiza, tuvo lugar la reunión del Comité de la Juventud Radical, vién- dose el local muy concurrido.

Se acordaron los puntos sobre los cuales será tratada la reorganización de la carta orgánica del partido, los que serán sometidos a la aprobación de una comisión que será nombrada en una próxima reunión.

Asimismo han sido tratados nu- merosos asuntos de gran interés pa- ra la agrupación dándose entrada a los informes de las comisiones es- peciales designadas para establecer debidamente las condiciones en que debe tratarse la reorganización.

4.000.000 de Desocupados Dan Una Idea de la Crisis Reinante en NORTE AMERICA

El presidente Hoover leerá su mensaje en el Congreso

NUEVA YORK, 27. — El mensa- je del presidente de la república, Mr. Hoover, que deberá leer en el Con- greso, tiene como punto esencial y de importancia, el estado de crisis por que atraviesa el país en los mo- mentos actuales.

La gran cantidad de desocupados existentes supera a los cálculos más elevados, sabiéndose de positivo que llegan a la enorme cifra de cuatro millones.

La paralización casi completa de las industrias, con motivo de la po- ca salida de los productos como con- secuencia de que ellos se elaboran por cuenta de las antiguas naciones importadoras, ha venido a dejar sin trabajo a millares de obreros.

Por su parte la política de Hoo- ver, que ha sido en numerosas oca- siones criticada, ya que según opi- niones autorizadas, está encuadrada dentro de un marco de mucho favo- ritismo para los potentados e indus- triales, siendo el directamente perju- dicado, el trabajador que debe su- frir directamente la crisis.

La ausencia de las obras públi- cas, trae como consecuencia, que nu- meroso plantel de obreros de cons- trucciones, se encuentren paraliza- dos, no siendo posible trabajar en obras particulares, debido a la riva- lidad existente entre las empresas, que con el fin de economizar dine- ro, proveen de plazas a hombres que son remunerados en forma por de- más reducida, lo que perjudica enor- memente a los que tienen condicio- nes y que por lo tanto deben per- cibir salarios de acuerdo a las mis- mas.

La situación del país del oro, es por demás especial, dado que los 4 millones de desocupados, puede ser argumento de importancia para cri- ticar la política del gobierno que na- da beneficioso hace por el obrero.

Conferencia de un embajador

MADRID, 27. — El embajador de la Argentina, señor Daniel García Mansilla, dará mañana a las 22.30 una conferencia por radiotelefonía so- bre "Las posibilidades del congreso hispanoamericano de cinematografía que se proyecta realizar en esta ca- pital en mayo del año próximo"

La Mujer - Hombre Será Sometida a una Curiosa Operación Quirúrgica

Se ha comprobado que en Ana Franta predomina el sexo masculino, lo que hará que se trate de convertirla en varón

SE PRESENTA UN NOTABLE CASO DIGNO DE ESTUDIO

BUENOS AIRES, 27. — El solo anuncio de la aparición de una persona poseedora de una doble sexualidad, dió margen a los más diversos comentarios en torno del curioso hecho descubierto, al que añadían mayor originalidad la circunstancia de que se trataba de un acusado de robo.

Las autoridades policiales, al proceder a la detención de Ana Franta, procedieron guiados por una denuncia que se hizo sobre el detenido, de quien se sospechaba su sexo.

Conducida Ana a la policía, pidió hablar con el comisario al que le confió su secreto, manifestando que recién a los 15 años de edad se había dado cuenta de la doble sexualidad que poseía.

En conocimiento del curioso hecho, se ordenó el traslado de la persona en cuestión al Hospital Buenos Aires, donde efectivamente pudo comprobarse el notable caso.

Un estudio detenido ha permitido a los facultativos, anunciar que dado el predominio del sexo masculino en Ana Franta, se tra- tará de convertirla en varón, por medio de una interesante operación quirúrgica a que será sometida.

Se Produjo Ayer una Terrible Explosión Muriendo 2 Obreros

Dos obreros perecieron, hallándose otro con una considerable Herida en la cabeza

DOS MENORES SE SALVARON MILAGROSAMENTE

BUENOS AIRES, 27. — En el día de hoy se ha producido una formi- dable explosión en una fábrica de productos pirotécnicos instalada clan- destinamente en una de las localida- des cercanas a esta capital.

En barrio Villa Libertad, en el pue- blo de San Martín, se halla instalada una fábrica de propiedad de la viu- dad Deperatti, en la que trabajan 6 operarios además de algunos meno- res que se ocupan de algunos que- haceres de poca importancia.

En un descuido de los encargados de la fábrica, se produjo una gran explosión, que tomó de sorpresa a todos los que en el local se encontra- ban.

Los operarios Pascual Pellegrini, italiano de 40 años de edad y José Laurea, de la misma nacionalidad y de 38 años, han perecido, carboniza- dos.

Pascual Laureano, también opera- rio de la fábrica, ha resultado con una gran herida en la cabeza, sien- do trasladado de inmediato al hospi- tal, de donde informan que su estado es gravísimo.

Los menores Francisco y Antonio Emiliano de 12 y 11 años respectiva- mente se salvaron milagrosamente, ya que por cuestión de segundos hi- cieron abandono del local central dando se originó la explosión.

Las llamas se extendieron bien pronto hacia los galpones, quedando 2 de éstos completamente destruídos siendo infructuosos los esfuerzos de los bomberos por sofocarlo. Tomó in- tervención la jefatura de policía que elevó las actuaciones, asegurándose que la situación de los propietarios de la fábrica, es por demás delicada, ya que como se ha manifestado no estaba autorizado por las autoridades siendo clandestinos los trabajos que se hacían.

Nuevas noticias del desgraciado he- cho ocurrido en San Martín, anun- cian que a una distancia aproximada de 180 metros del lugar del siniestro han sido encontrados el corazón de una persona y en dirección contraria, también a una distancia que se calcula e 120 metros se halló un pulmón.

A una distancia un tanto menor es- taban parte del tórax y una mano, juntamente con una gorrita y dos boli- tas, ignorándose hasta ahora a quien pertenecen los restos encontrados.

El estado del herido Pascual Lau- reano, inspira serios temores, ya que se desespera de salvarlo.

Quebranto de una institución Bancaria en Padua

ROMA, 27. — El directorio del Ban- co Crédito Véneto, con sede en esta ciudad y agencias sucursales en to- da la provincia, presentóse al tribu- nal competente pidiendo para la ins- titución el beneficio del concordato previo.

Se ignora el temperamento que adoptará el juez, pues la situación del citado Banco es sumamente de- licada.

Ecos de un gran vuelo

LISBOA, 27. — El gobernador ge- neral de las Indias portuguesas, co- mandante Castro Morais, envió hoy un despacho al ministro de Colonias, doctor Oliveira de Zalazar, solicitán- dole autorización para abrir un cré- dito de 12.000 rupias destinadas a un premio que será otorgado a los pilo- tos portugueses Pimentel y Cardoso, que cumplieron brillantemente el vuelo con etapas entre Lisboa y las Indias portuguesas.

"Esfuerzos Fútiles e Impotentes", Dijo Maximo Litvinoff

La Comisión Preparatoria del Desarme, ha sido ridiculizada ayer por el Jefe de la Delegación Soviética, que está de visita en Berlín

BERLIN, 27. (United Press). — Redactores y corresponsales, han perseguido hoy al secretario de Relaciones Exteriores de la República de los Soviets, quien se encuentra en esta capital en calidad de visita.

El hecho de que el señor Litvinoff presida la de- legación soviética a la comisión preparatoria del desarme de Ginebra, ha dado motivo a que se le interrogara sobre las posibilidades con que cuenta el propósito ini- cial de dicha comisión.

La opinión de Litvinoff, no ha podido ser más terminante y pesimista. Después de ridiculizar el propó- sito de la comisión, ha declarado en forma terminante, que todos "los esfuerzos que realiza son fútiles e im- potentes".

En su opinión, la iniciativa puede contar solamente con el apoyo más o menos literario de quienes no están palpando sobre el terreno, el estado de ánimo de los concurrentes a las conferencias que se celebran en favor del desarme.

LOS RESTOS DE AVIADORES BOLIVIANOS

Llegarán el domingo, decre- tándose duelo nacional en el país

LA PAZ, 27. — Para el domingo se espera la llegada de los restos de los aviadores bolivianos fallecidos trági- camente en las inmediaciones de Vic- toria provincia de Entre Ríos de la República Argentina, como consecuen- cia de la caída del aparato que pilo- teaban. Ha causado en esta capital un profundo dolor la noticia, no de- jándose de reconocer la forma gen- til de proceder de las autoridades ar- gentinas que en vida fueron bravos pilotos, honores como a hijos de la patria.

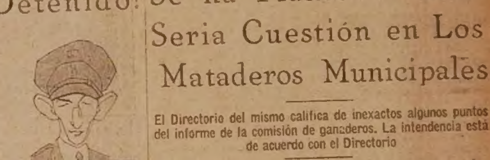
Los que con el "Cóndor" salieron llenos de optimismo de ésta, vuelven a su país en una forma penosa, ya que sólo ha quedado de ellos, sus huesos carbonizados.

El día de la llegada de los restos, será decretado duelo nacional.

¿Detenido?



Las diligencias realizadas por las au- toridades españolas con el propósito de encontrar al Teniente Coronel R. Franco, han llegado al punto de aconsejar la detención del mecánico Rada, grande amigo del piloto del "Plus Ultra".



Se ha Planteado Una Seria Cuestión en Los Mataderos Municipales

El Directorio del mismo califica de inexactos algunos puntos del informe de la comisión de ganaderos. La intendencia está de acuerdo con el Directorio

BUENOS AIRES, 27. — El informe pasado por la Comisión de Ganaderos a la Intendencia Municipal, refiriéndose al estado actual de los Mataderos Municipales y Frigoríficos, ha provocado una cuestión con los componentes del directorio del mismo, que se han dirigido censurando el mencionado informe.

Manifiesta el directorio de los Mataderos, "que considera inexactos algunos puntos del informe presentado por la comisión de ganaderos, re- sultando que de la inconsistencia de algunas informaciones, sería autorizado sospechar de la seriedad del informe".

Se sabe que la intendencia apoya la actitud asumida por el direc- torio del establecimiento municipal, dado que existen verdaderamente com- probados, muchos de los hechos que la comisión de ganaderos, pretende desfigurar, en beneficio propio.

Se Tratará el Presupuesto Del Año 1931

BUENOS AIRES, 27. — La reunión del gabinete de ministros que debía tratar el presupuesto del año 1931, que debía efectuarse en el día de hoy, ha sido transferida para maña- na a las 11 horas y seguramente du- rará hasta entrada la tarde.

También para la semana entrante después que se trate en la reunión de ministros la preparación del presu- puesto general de gastos el presiden- te provisional tiene resuelto reunir a todos los directores y administra- dores de las reparticiones de la ad- ministración nacional, a quienes di- rectamente les dará a conocer sus ideas sobre la preparación del presu- puesto para el año entrante y prin- cipalmente a esos funcionarios que tendrán a su cargo la tarea de la organización de las partidas de gas- tos de sus respectivas dependencias.

El Camino de Córdoba a Bs. Aires

Se pedirá que se apruebe el trazado número 2

BUENOS AIRES, 27. — La comi- sión pro camino Buenos Aires-Rosa- rio - Córdoba, ha anunciado que se entrevistará con el presidente del go- bierno provisorio teniente general Jo- sé F. Uriburu, al que pedirán su in- tervención a los fines de que sea aprobado el trazado número dos del proyectado camino pavimentado.

La necesidad de un camino que una ciudades tan importantes como las que abarca el proyecto, hace ne- cesario que las autoridades del go- bierno se preocupen por su pronta construcción, ya que con ello se be- neficiaría inmensamente al comercio que emplearía esa vía de comunica- ción, prescindiendo de los transpor- tes en ferrocarril, dado que las ta- rifas de éstos son poco recomenda- bles.

UN GRAN HOMENAJE A DON GABRIEL FAURE!

SE HARA UNA INVESTIGACION EN LA CARCEL PUBLICA, POR ORDEN DEL M. DE GOBIERNO

El Contador del establecimiento, se encuentra detenido desde ayer, existiendo una mala impresión en general

El ministro de Gobierno doctor Tezano Pintos acompañado de su secretario doctor Saavedra, se trasladó en las horas de la mañana de ayer a la cárcel pública de esta ciudad. Demás está decir que la impresión del ministro es mala. A nadie en absoluto puede impresionar bien el estado en que se encuentran los antiguos galpones que llevan el nombre de cárcel. A raíz de esta visita se ha dispuesto hacer todo lo que sea necesario a fin de poder inaugurar cuanto antes el nuevo edificio que, como se sabe se levanta en jurisdicción de Coronda. Estos días lo visitará el ministro acompañado de un técnico del Departamento de O. Públicas a fin de constatar si el local se puede ocupar de inmediato. El ministro de Gobierno informó al Interventor Nacional doctor Diego Saavedra, del resultado de su visita al establecimiento carcelario que nos ocupa. Después de ello logramos informarnos que se ha dispuesto realizar una amplia investigación a fin de constatar la forma como se desenvolvió la ex administración de la cárcel y comprobar la forma cómo se manejaban y como se invertían los fondos. Hay al respecto diversos rumores de los cuales no nos hacemos eco ya que oficialmente solo se ha ha informado que se hará una amplia investigación. Pero, algo anormal o grave debe ocurrir desde que nos consta que desde anteayer está detenido el ex contador de la cárcel señor Adolfo Avellé. Además sabemos que se ha ordenado el levantamiento de un sumario y en el cual ya han prestado declaración algunos empleados de la cárcel. Esperamos conocer mayores datos oficiales a fin de darlos a conocer al público.

La Viuda de Coghlan Presidirá la Comisión de Homenaje en la Localidad de San Carlos Centro

La absolución del señor don Gabriel Faure y de sus compañeritos, los señores Stratta, Bonino, Lirusso y Prinaz, no ha podido pasad desapercibida.

El hecho tiene una trascendencia muy explicable, por otra parte. La sentencia del Juez, abre las puertas de la cárcel, después de una temporada, a un conjunto de hombres laboriosos. Debe recordarse que el señor don Gabriel Faure, consagraba a sus actividades de doce a diez y ocho horas diarias, y esto, sin la perspectiva de una jubilación y sin cobrar horas extras.

Donde la noticia ha causado una impresión enorme, ha sido en San Carlos.

Aquella localidad, profundamente conmovida, espera el regreso del señor Don Gabriel Faure y sus compañeritos para hacerles objeto del homenaje que se merecen.

Un viajero que estuvo ayer de paso en San Carlos, nos cuenta que ha oído decir que se levantará a la entrada de la población un arco de triunfo con leyendas alusivas a la historia del Registro que el señor don Gabriel Faure regenteaba hasta días antes de ser alojado en la cárcel.

Una de las leyendas, dirá: "Las cosas hay que hacerlas pero legalmente". Dentro de este pensamiento sibilino, parece estar contenido el más alto elogio de la Ley que ha podido escribirse hasta el presente.

Se lamenta muchísimo que este suceso ejemplar, se haya producido en época de vacaciones. De lo contrario, los niños de las escuelas de San Carlos, hubieran concurrido con ramos de flores, guardapolvos blancos y cintos celestes, (alusiva a la inocencia), a recibir a los miembros de la Cooperativa.

También se habla de constituir en San Carlos, una Comisión Permanente de Homenaje a la Inocencia Triunfante. Esta comisión, que expondría diariamente al señor don Gabriel Faure los testimonios de la admiración popular estaría presidida por la señora Viuda de Coghlan, la cual se encuentra en la miseria, pero que ha sido administrada por don Gabriel Faure.

Formarían parte de esa comisión, otras muchas personas, que también fueron administradas por el famoso Escribano.

En cuanto a las gestiones que algunos admiradores del honestísimo don Gabriel realizaban para que éste fuera designado Escribano de Gobierno, ahora que sale de la cárcel, ellas han sido interrumpidas. Según parece ha mediado un pedido del mismo señor Faure, quien habría suplicado a sus admiradores que no le exigieran ningún esfuerzo ajeno a la naturaleza de sus inclinaciones naturales.

HAY RAZONES DE PESO PARA QUE SE ACUERDEN PRORROGAS A LOS CREDITOS AGRICOLAS

Más que nunca las autoridades bancarias deben tener en cuenta la situación apremiante porque atraviesan los colonos con la mala cosecha anterior y la desvolrización de la presente

El mal resultado de las cosechas anteriores en toda la campaña de la provincia había creado una situación difícil a todos los colonos de la misma, la que ha venido a agravarse con la desvalorización sufrida por todos los productos, ocasionando como es lógico suponerlo, una falta de recursos, una pérdida en todas las economías particulares. Esta ha sido la causa de que se produjeran las cesaciones de pagos qu een términos generales, ha sido la manifestación concreta de la crisis porque se atraviesa en la provincia.

Los trabajos de siembra y recolección y los demás que demandan las tareas agrícolas se costean por medio de créditos, en parte acordados por las casas de comercio que con ellas trabajan los colonos y en parte con créditos de las instituciones bancarias que ponen al servicio de quienes lo solicitan.

quienes lo necesitan, bajo las formalidades del caso y con las garantías de los frutos a recogerse.

La situación apremiante que se les ha creado a los colonos ha motivado, desde luego la imposibilidad de pagar dichos créditos, asistiéndoles las razones de peso que son de todos conocidas. Materialmente no pueden pagar y al cumplirse los términos correspondientes a los créditos bancarios, las instituciones acreedoras, sin contemplar tal estado de cosas, han iniciado las gestiones judiciales, tendientes a hacer efectivo el pago de los créditos.

Si como decimos más arriba, para poder realizar los trabajos agrícolas necesitan los colonos de los créditos y si se encuentran actualmente sin ellos y con el agravante de la acción judicial de ejecución en sus bienes, fácil es comprender que con tales procedimientos se traba el desarrollo de sus tareas, perjudicando más que nunca a la economía general, ya que se imposibilita con trabas insalvables, el progreso de la de los particulares.

Ahora más que nunca las autoridades bancarias deben tener en cuenta la situación de los colonos deudores para conseguir de quienes corresponda, se les acuerde una prórroga necesaria, a fin de que aquellos se desenvuelvan cómodamente, y puedan después de finalizado el año agrícola, satisfacer sus obligaciones en la forma que corresponde.

Caso contrario, tendremos que dentro de poco, las tareas de la campaña se verán completamente paralizadas, por falta de recurso de los colonos, entorpeciendo en forma evidente, el progreso de la provincia toda.

La Comisión de Vialidad Estudiará Varios Puntos Que Son de Gran Interés

Ellos constituyen un programa inmejorable de labor, tendientes a establecer sobre bases precisas, cuál es la obra de mayor urgencia en materia de caminos

En nuestra edición anterior ya hemos informado de la reunión realizada en la Casa de Gobierno y en la cual quedó constituída la comisión consultiva de vialidad de la provincia de Santa Fe. Hoy daremos otros detalles en mérito a la importancia que tiene. El Ministro de Instrucción Pública, doctor Dell Oro, inició el acto. Después de dar a conocer los propósitos de la Intervención, expresó que en Rosario había celebrado una reunión análoga con delegados de instituciones de los departamentos del sud y que la presente reunión comprendía a los departamentos del norte, a partir de San Martín y San Gerónimo inclusive. Después de un breve cambio solicitó a los delegados que lo antes posible se expidieran sobre puntos de gran interés para todos los vecinos que en las colonias están clasurando por mal estado de los camino. Esos puntos son los siguientes.

Fallas y necesidades de los caminos públicos —

El Ministro desea conocer todas aquellas necesidades y fallas que las entidades observen en los caminos públicos de la zona en que actúan con el propósito de poder subsanar las de inmediato. Los delegados deben comunicar con un informe completo las aspiraciones que en esta materia tengan los vecinos de cada zona.

Reglamento de tráfico —

La actual reglamentación del tráfico caminero en la Provincia adolece de fallas y, además, contiene disposiciones que no se cumplen. El Ministro pidió a los representantes quieran estudiar esa reglamentación y presentar las observaciones pertinentes. El estudio debe versar particularmente sobre: **conducción de vehículos; tránsito de vehículos**, tema que se refiere especialmente a la fijación de las llantas y del peso máximo de trasporte y, en general, a las condiciones que deben reunir los vehículos destinados a llevar cargas; **tránsito de haciendas, conservación de caminos; policía e inspección; y penalidades para los infractores.** El Gobierno depuesto dejó sin efecto los artículos 10 y 11 del reglamento en vigor relativos a las condiciones exigidas a los vehículos destinados al trasporte de cargas; es necesario estudiar y fijar nuevamente tales requisitos porque la conservación de los caminos no depende únicamente de los equipos que los reparan sino de la diligencia de los mismos que los utilizan. Un reglamento tiene por objeto coordinar el buen uso de los caminos, pero sobre todo crear aquellos hábitos que convierten a los conductores en los conservadores más celosos de las vías públicas.

Señales y marcación en los caminos

Se indicó la conveniencia de uniformar las señales camineras proponiéndose un tipo invariable para facilitar un conocimiento claro y seguro de las rutas.

Unificación de patentes —

Expresó el Ministro que el Automóvil Club de Rosario y el Santa Fe Automóvil Club proponen diversas medidas referentes a la unificación de patentes de rodados, cuyas diferentes tasas originan una competencia y una desigualdad. El Santa Fe Automóvil Club propone que sea la Provincia y no las comunas las que recauden las patentes y que su producido se destine a la conservación y mejoramiento de los caminos, distribuyéndose entre las comunas en proporción al número de vehículos, el Automóvil Club de Rosario sugiere la fijación de una cantidad mínima de 70 pesos, para automóviles cuyo valor no pase de 4000 pesos, y la prohibición a todas las comunas de otorgar patentes a personas que no estén radicadas en su jurisdicción. El Ministro llama la atención de que debe buscarse las soluciones respetando el régimen legal de la distribución de los impuestos en el territorio de la provincia.

Consorcios camineros vecinales —

Expone el Ministro el plan que el Gobierno llevará a la práctica de acuerdo con la ley 2157. El excedente del fondo de amortización constituído por el producido del impuesto a la nafta será dedicado al mejoramiento de aquellos caminos vecinales vinculados a la red pavimentada. El Gobierno tiene el propósito de solicitar en cada zona el concurso de vecinos caracterizados para que los fondos destinados a esas obras sean aplicados con la mayor economía y el más grande provecho. Consulta a las entidades representadas sobre el método adecuado de llevar a la práctica este pensamiento.

Informes semanales sobre el estado de los caminos —

El Santa Fe Automóvil Club, por intermedio de su presidente ingeniero Mounier, solicita que la Dirección de Vialidad haga conocer semanalmente el estado de los caminos. El doctor Paredes se adhiere a esta indicación refiriéndose a la necesidad de completar ese informe con el del estado del tiempo.

Dirección de Vialidad —

El Ministro dió cuenta de los trabajos que viene desarrollando la Dirección de Vialidad y de la creación reciente de inspectorías regionales para atender mejor las necesidades de cada zona. El Ministerio desea conocer la opinión de las entidades sobre la distribución y eficiencia de los actuales equipos camineros.

Camino pavimentado a Rafaela —

El señor Oliva, presidente de la Sociedad Rural de Rafaela, llama la atención acerca de que el camino pavimentado a Rafaela debe estudiarse con tiempo la necesidad de construir un puente con respecto al cual se había pensado emplear el del ferrocarril, una parte del cual sería utilizado por vehículos comunes. Esta observación se trasmitirá de inmediato al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas al cual compete lo relativo a dicho camino.

El Tráfico de Estupecfacientes



Esto, no es un botiquín. Se trata simplemen te de una prueba más del incremento que ha tomado el consumo de alcaloides, en los últimos tiempos. Esta "mercadería", fué secuestrada a un sólo proveedor, en Buenos Aires y está formada por un centenar de envases conteniendo cocaína, morfina, heroína y opio.

Las Actividades de Ayer En la Intervención Federal

El Interventor Nacional Dr. Saavedra, concurrió ayer a su despacho así como sus ministros de Hacienda Ing. Bunge, de Gobierno Dr. Tezano Pintos y de Instrucción Pública Dr. Dell Oro. El doctor Saavedra concedió varias audiencias. Los ministros se ocuparon de diversas cuestiones de sus respectivos Ministerios.

SECRETARIA DE LA GOBERNACION

Confirmamos lo que ya hemos adelantado en nuestra edición anterior con respecto a la secretaría de la Gobernación. El actual secretario Dr. Casares, se ausentará en el día de la fecha para la Capital Federal. El decreto nombrando al doctor Julio Busaniche hijo, aparecerá de un momento para otro.

EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda Ing. Bunge, realizó ayer una visita al Puerto de esta Capital enterándose de la marcha de las oficinas.

Estuvo también en la lancha "Salamandra," habiendo llegado a un acuerdo con el vendedor en que deberá realizar las mejoras que dicha lancha demanda. Como se sabe fué comprada durante el gobierno depuesto y ahora se ve que el vendedor la vendió sin que la lancha estuviera en las condiciones debidas.

NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS

Se nombró encargado de la mesa de entrada del Ministerio de Instrucción Pública al señor Edmundo Saurit, por vacancia.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Ramón Carrizo, como auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamiento Iriondo.

— Se nombró secretario y segundo jefe del Registro Civil de Tostado a Gerardo Denlesani.

El Administrador de Impuestos Internos

Partió ayer para Córdoba

Tal cual lo adelantamos en nuestra edición anterior, en el día de ayer partió para Córdoba en el avión Junkers, el Administrador de Impuestos Internos doctor Octavio Amadeo, en compañía del Jefe de Alcoholes y Tabacos señor Antonio R. Albarracín. Como ya hemos dicho, realiza una jira de inspección por todas las dependencias bajo su vigilancia. Es así que desde Córdoba se dirigirá a Mendoza para pasar después a Mendoza y San Juan. Todo ello con el fin de normalizar las oficinas y a fin de que éstas den el mejor resultado para el fisco y sean más perfectos los servicios para el público.

Intervención a la Receptoría de Las Rosas

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado anoche un decreto por el cual interviene la Receptoría de Las Rosas, departamento Belgrano. Dice que en presencia de las denuncias radicadas contra el Receptor de Rentas don Francisco Mettini de que ha autorizado la apertura de casas de comercio sin la patente correspondiente se declara intervenida la citada Receptoría y se comisiona al Director de Rentas de la Provincia para que se traslade en compañía del Inspector Eguaquiza a fin de levantar el sumario que corresponda y se haga cargo de la Receptoría. Los funcionarios citados han partido ya para la localidad nombrada.

Salen en jira de Inspección Inspectores del Departamento del Trabajo

De acuerdo a lo que en oportunidad hemos informado con respecto al cumplimiento de las leyes sociales y otras cuya vigilancia tiene a su cargo el Departamento Provincial del Trabajo, se ha ordenado que el personal de Inspectores salga a campaña. Ayer han regresado del departamento San Jerónimo dos Inspectores los que han constatado la falta de cumplimiento a diversas leyes. Se han dictado las medidas que corresponden. Hoy saldrán dos inspectores que recorrerán los departamentos del Centro Y así en lo sucesivo se podrá saber todo cuanto se refiere a la forma como en los departamentos cumplen las disposiciones vigentes y la cooperación que presta la policía para el fiel cumplimiento de las leyes.

Hay Muchas Casas Desocupadas Pero no Bajan los Alquileres

Se mantiene latente el problema de la vivienda

en pie en esta ciudad. Quién se ocupe en recorrer los barrios los más céntricos, constatará de inmediato que desde un mes a esta parte ha aumentado el número de casas desocupadas. Ello hace creer que los alquileres están bajos. Nada de eso. Mientras abundan las viviendas para alquilar son más altos los alquileres. Es algo increíble. Un pequeño departamento vale de $ [illegible] a [illegible]. Nada digamos de una casa aunque esté en zona apartada, en malas condiciones y no tenga comodidades. Es más que carísimo. Existen grandes edificios con comodidades, para establecimientos comerciales que están desocupados desde hace meses. Ello nos prueba de que cruzamos un momento de fuerte crisis. ¿Quien se atreve a invertir un capital ante la situación porque se cruza? Y allí queda explicado que existan edificios desocupados desde hace mucho tiempo. Y a este paso continuarán con el cartelito "Se alquila". Los propietarios los que no necesitan, no obstante el difícil momento porque se cruza, no se resuelven a bajar los alquileres. Al contrario. No faltan los que cometen los más grandes abusos no dando cumplimiento a las ordenanzas comunales, destinando a la locación locales que hasta peligrosos son. Sobre esto, de mayor importancia que a lo que a primera vista parece, llamamos la atención de las autoridades. Ya lo dejamos dicho en Santa Fe abundan las casas desocupadas en esta época pero, eso sí, los alquileres lejos de bajar han aumentado.

Es este un problema de importancia. Los empleados y los obreros que disponen de poco sueldo, se ven obligados a alquilar en inmundos conventillos, donde falta todo. Y mientras tanto las casas desocupadas nos demuestran todo lo que puede la avaricia.

Inspección a los Regimientos de la 3a. División

Ayer llegó de Paraná el Teniente Coronel Carlos Gómez, Jefe del Estado Mayor de la Tercera División del Ejército. Después de estar en los cuarteles y realizar una detenida inspección, se trasladó a la Casa de Gobierno donde conversó con el Interventor doctor Diego Saavedra. Por la tarde partió para Rosario. Dicho militar realiza una jira de inspección a todos los Regimientos de su jurisdicción.

SANTA FE DIA POR DIA

Luminosos ::

Santa Fe, lo dijimos no hace mucho, "se estira" con unas ganas enormes para alcanzar en toda su amplitud el título de ciudad. ¡Es tan linda una ciudad!... Tiene todos los encantos que nuestro gusto civilizado busca y prefiere. Todavía, con cierto recelo, escuchamos al abuelo o al padre viejo, que nos hablan del campo... ¡Campo!... ¡Oh!... Cómo se les extasía la voz y cómo los ojos del recuerdo se agrandan al vislumbrar por entre las pestañas grises, el panorama del que nosotros hemos huído sistemáticamente.

Algún día, en el elogio de la ciudad, diremos todo el amor que sentimos por las calles decoradas de mujeres maravillosas, que caminan, que conducen automóviles, que alegran la vida, en fin, con un aroma en unas, que reune un inexplicable perfume de lejanías como no lo hay en los campos, con unos ojos en otras, que reunen todos los precipicios, como no los hay en las más bellas montañas, con... ¡Pero nosotros teníamos que hablar de otra cosa!...

Sobre las veredas de calle San Martín, se agitan durante el día, sacudidos por el viento, un gran número de letreros luminosos. Viéndolos de día, uno abriga la esperanza de que durante la noche, estarán encendidos y serán un elemento más de embellecimiento edilicio.

Pero llega la noche, y nos sentimos defraudados. Los letreros luminosos, permanecen encendidos desde las 19 hasta las 21 horas, a lo sumo, Y después, "rien de tout".

Desde luego, que se trata de una cuestión aparentemente pueril. Pero no debe ignorar el lector que por algo se empieza y que los letreros luminosos sin luz... Bueno. Hemos dicho bastante.

EL COMERCIO ESTUDIARA EL NUEVO HORARIO

EN LA REUNION REALIZADA AYER, SE HA CONSIDERADO EL ADELANTO DE LA HORA

En principio se ha establecido el siguiente horario para el próximo mes de Diciembre: de 8.30 a 12.30 y de 16 a 20.30

UNA PROXIMA REUNION

El anuncio del adelanto de la hora, que se hará efectivo desde el próximo primero de Diciembre, ha motivado una reunión de representantes del comercio santafecino, reunión que tuvo lugar ayer, en el local de la confitería Polo Norte.

Asistieron a ella, numerosos miembros del comercio local y se trató con el interés que el asunto lo requería, el horario que convendrá adoptar.

Con el propósito de que cualquier decisión que se adopte, cuente con el auspicio y la conformidad del mayor número posible de comerciantes, se resolvió invitar para una nueva reunión, conviniéndose en principio, que podría ser un horario adecuado y que desde ya es bien visto por todos los que asistieron a esta primera reunión; el siguiente: de 8 y 30 horas a 12 y 30 y de 16 a 20 y 30 horas. Con ello, se evitarán las horas de mayor calor, que adquieren en Santa Fe una intensidad sensible, especialmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Es Peor el Remedio...

El Consejo Nacional de Educación, tratando de atemperar las medidas tomadas contra numerosos maestros que fueran nombrados por el pasado gobierno, a los que se les declara cesantes, les ha propuesto las vacantes existentes en los territorios nacionales de Los Andes y de las regiones Patagónicas.

Este ofrecimiento, si bien intencionado por cierto, no por ello deja de ser una ironía para esos maestros, a quienes por ese medio, se les exila hacia regiones inhospitalarias, donde la vida civilizada tiene en ellas, una ínfima representación...

Sin duda, que la misión de educar, supone el máximo de sacrificio en sus cultores, pero no lo es menos, que no puede pedirse a los maestros que hagan las veces de mártires en medio de esas regiones desoladas y lejos de los centros civilizados.

Quien haya viajado por las regiones del Norte del país, y por su parte Sur, desde Río Negro hasta los confines de la Patagonia, sabrá apreciar lo que significa el carácter que hay que ejercitar para soportar esos climas, esa soledad desesperante, esa falta de sociabilidad que se advierten en ellas.

No es pues, la proposición hecha por el Consejo Nacional de Educación, la ajustada y justiciera solución que cuadra para esos maestros cesantes, ya que ella, vendría a rectificar los valores de la docencia, y como consecuencia la distribución de la enseñanza primaria, tal la precaridad de las condiciones sociales, espirituales y materiales, en que pretende colocarse a aquella.

El maestro, si bien educador de la juventud y responsable en alto grado de sus valores futuros, como así de la nacionalidad, no por ello debe considerarse como algo que esté siempre dispuesto al sacrificio inútil que supone su exilio hacia regiones inhóspitas, pues ello, aparte de importar una descalificación de sus valores y condiciones, significa lisa y llanamente negarles necesidades y exigencias eminentemente humanas.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal concurrió a su despacho a la hora de costumbre ocupándose de distintos asuntos y después se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de entrevistarse con el Ministro de Gobierno por asuntos relacionados con la Comuna.

MOVIMIENTO EN LA ASISTENCIA

En la Asistencia Pública, se ha registrado ayer este movimiento:

—Atendidos en consultorio 167.
—Visitas médicas, a domicilio 30.
—Servicios de parteras 5.
—La Farmacia de la Asistencia Pública ha expedido en el día de ayer 185 recetas.

DESINFECCIONES.—

La Oficina de Desinfección ha realizado la siguiente labor:

Desinfecciones de bars, 6; con 10 salones, 16 despachos de bebidas con 10 salones, domicilios 2, 2 piezas, 4 prostíbulos, con 29 piezas, 65 tranvías y ómnibus.

Desratizaciones 10, ratas muertas 65, locales inspeccionados sin novedad 30, insp. cajones fúnebres 4, se fijaron 600 carteles de propaganda profilácticas.

NOTIFICACIONES.—

Se notificaron a las Empresas pavimentadoras Olcese y Cía., y Dyckerhoff y Widmann, para que en el plazo de diez días dejen en condiciones reglamentarias las siguientes rupturas de pavimentos calle Avda. López y Planes frente al No. 4087, y San Martín No. 2181.

MULTAS.—

Se aplicó una multa de $ 99 al señor P. Pagliacampo establecido con negocio de bar en calle D. Gálvez y San Luis, por ocupar la vereda con más mesas que las autorizadas.

Por igual concepto se aplicó $ 72 de multa al señor Antonio de la Mata en calle Rivadavia No. 2989.

Fueron retenidos los carnets de los conductores Valentín C. Martínez, Carlos Olivieri, A. Martinucci y Camilo Pedroza que conducían ómnibus cuyo carnets son expedidos en la ciudad del Rosario, obligándoseles a munirse el de esta ciudad.

Fué suspendida la construcción que realiza en Const. Casablanca en calle San Martín entre Primera Junta y Tucumán.

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población.

Vacunos (reses)	106
Vacunos (terneros)	14
Lanares	29
Porcinos	8

Decomisos realizados en los mercados.

M. Central: 45 kilos de carne; 16 kilos de pescado; 1 gallina; 27 huevos; 70 kilos de frutas; y 150 de verduras.

M. Norte: 150 kilos verduras; 2 docenas de huevos; 6 kilos de frutas; y 15 kilos de carne.

M. Sud: 17 kilos de carne 22 de frutas; 28 de verduras y 14 de huevos.

611 LOTES EN "M. SELVA"

La acreditada firma de esta plaza que gira bajo la razón social de "Domingo Quaranta", ha puesto en venta 611 magníficos lotes de terreno, ubicados al Este del actual gran barrio "Villa María Selva", y lotes estos, de variadas dimensiones, altos, parejos y amojonados.

Con frente a la Av. Gral. Paz y a la Lag. Setúbal, y a la calle 26 Sin Nombre, son por su orientación y ubicación, inmejorables para levantar casas para familias.

Particularmente, la casa ha comenzado desde el lunes de la presente semana, las ventas, las que serán en 120 mensualidades, desde $ 10 la cuota.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

Por la Tesorería de la provincia se ordenó ayer la entrega de $ 39.893.22 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal de la Administración provincial.

Los Nuevos Billetes de Banco

Grabado de uno de los billetes de cinco pesos, de la nueva emisión que ha sido ordenada. Tienen una diferencia fundamental con los billetes de la emisión anterior: La firma. Este detalle puede observarse fácilmente en la reproducción.

Varias Notas del Puerto

Carga de cereales —

Ayer entró a nuestro Puerto el vapor Norte Americano Lancaster. Trae un importante cargamento de mercaderías para el comercio de esta plaza. Aquí cargará cereales para Europa. El vapor Dalchet, de bandera inglesa, entrará a nuestro Puerto a cargar cereales por cuenta de firmas comerciales extranjeras de esta plaza.

Estación sanitaria —

La Administración del Puerto ha elevado al Ministerio de Hacienda los planos y demás documentos relacionados con las obras que se van a construir y de las que en otras ediciones nos hemos ocupado. Entre esas obras se cuenta la instalación de una estación sanitaria que tanto falta hace en la zona del Puerto.

Los supernumerarios —

Se ha dicho por allí que el reciente decreto que ha dado el Interventor Nacional referente al personal supernumerario del Puerto, son nombramientos nuevos que se han hecho. Bueno es que se sepa que no hay tal cosa. No se trata de ningún nombramiento nuevo. Simplemente se ha regularizado la situación de los supernumerarios que están prestando servicios.

Arreglo de vías —

Se ha dispuesto el arreglo de diversas vías de la zona portuaria. Ello es oportuno teniendo presente que se acerca la fecha de que el movimiento portuario se intensifica. Así mismo se están reparando los guinches y otras instalaciones.

Nuevo horario —

La Dirección del Puerto ha implantado el nuevo horario a partir desde el 1o. de mes de diciembre próximo. Es el siguiente:

Ribera: Mañana: de 6.30 a 10.30 horas. Tarde: de 14.30 a 18.30 horas.

Oficinas: Secretaría, Contaduría y Compras: de 7.30 a 10.30 horas y de 15.30 a 18.30 horas.

Tráfico, Muelles, Usina, Vías y Obras y Almacenes: de 6.30 a 10.30 y de 14.30 a 18.30 horas.

Se gestiona el pago de la Subvención Nacional al Consejo de Educación

Sabemos que nuevamente se han iniciado gestiones tendientes a obtener que el Consejo Nacional de Educación se decida de una vez por todas a pagar la subvención que adeuda al Consejo de Educación de nuestra provincia. El presidente de la citada dependencia, doctor Sandós, después de conversar al respecto con el Ministro de Instrucción Pública, ha resuelto insistir en la petición ya radicada de que se le abone la subvención. Demás está que digamos que nunca como ahora el Consejo de Educación de la provincia está necesitando de toda clase de ayuda. Es además muy justo lo que se solicita. El Consejo Nacional ha sido siempre moroso en el cumplimiento de la obligación que tiene con las provincias. Sin embargo se cree que en las gestiones que damos cuenta la provincia obtendrá éxito y que lo antes posible se dispondrá la liquidación del importe de la subvención adeudada que es por todo el corriente año. De hacerse efectiva como se cree el Consejo estará en condiciones de hacer frente a sus no pocas obligaciones y el magisterio cobrará con mayor puntualidad. Por ello es de desear que todo esto no será mirado con indiferencia por el Consejo Nacional de Educación.

Las lluvias han abarcado una regular zona

Cayó granizo en diversas regiones

Las lluvias de anteayer han abarcado una extensa zona de la provincia, cayendo granizo en diversas zonas especialmente en las del Norte.

Los avisos recibidos hasta anoche no eran completos. En esta capital llovió 24 milímetros. Y en otras localidades lo siguiente:

Guadalupe 43; Monte Vera 25; Arroyo Aguiar 26; L. Paiva 21; Aromos 33; Cayastacito 32; Naré 25; San Justo 69; Pertonila 34; V. Saralegui 25; M. Eugenia 12; Lucila 8; Sanducita 7; San Cristóbal 24; La Cabral 5; Huanqueros 4; Las Avispas 4; E. Rams 10; C. Garay 5; Portalis 2; Independencia 3; Tostado 4; Capivara 4; Humberto 1, 8; Rafaela 7; Pilar 8; Ciucelias 5; Josefina 7; Humboldt 10; Providencia 7; María Luisa 26; Elisa 15; La Pelada 12; Soledad 22; Empalme 13; San Carlos Centro 11; Gessler 5; Gálvez 6; Rosario 8; F. Araya 4; Maciel 10; Coronda 12; Nelson 30; Emilia 16; Crespo 19; Calchaquí 10; Vera 64; Malabrigo 57; Reconquista 28; Moussy 43; Lanteri 105; K. 391 72; Las Toscas 75; V. Guillermina 77; Mocoví 74; V. Ana 53; Tartagal 118; Intiyaco 50; Cañada Ombú 70; La Sábana 8; Charaday 21; Colmena 140; Garabato 64; Guaycurú 62; Ogilvie 35; Ocampo 44; Videla 57; Susana 8; San Agustín 6; Arocena 6; San Javier 60; Alejandra 84; S. M. Cabral 43; Romang 66; Cayastá 39; y Santa Rosa 16 milímetros.

Departamento de Trabajo

DICTAMEN DE UNA DENUNCIA

El Director del Departamento del Trabajo doctor del Sastre, ha dictaminado en el pedido de reconsideración formulado por la Compañía de Seguros La Unión Gremial en la resolución recaída en el expediente con motivo de una denuncia que se tramitó durante la Jefatura del ex director del Departamento del Trabajo. Dice en el dictamen referido en su parte dispositiva lo siguiente:

"Ahora bien, señor Ministro, ¿La falta cometida por la Compañía Aseguradora "La Unión Gremial" es de tal magnitud que justifique la medida extrema que se pone como sanción en el decreto dictado por el Director anterior del Departamento del Trabajo?

No consta en el expediente que se hiciera a la Compañía Aseguradora intimación alguna ni que se iniciara ante ella gestiones particulares para obtener el depósito de la indemnización.

Cuando lo hizo el Departamento en virtud de la resolución del 23 de setiembre del corriente año, la acción estaba prescripta y no puede considerarse falta al acogerse a un amparo establecido en la Ley.

La falta de la Compañía se reduce al simple hecho de no haber depositado expontáneamente la indemnización al tener conocimiento del accidente como era su deber.

Por lo expuesto llego a las siguientes conclusiones: 1o.) Que la Cía. "La Unión Gremial" no cumplió en este caso con las obligaciones que le impone la Ley Nacional Número 9688.

2.o) Que la falta cometida por la Cía. no es de tal magnitud que justifique el retiro de la autorización para contratar seguros en la provincia, a no ser que fuera reincidente o que hubiera otros antecedentes en su contra, de lo que no hay constancia en este Departamento.

3.o) Que si bien la sanción establecida por el señor Director que me precedió resulta excesiva, éste no incurrió en abuso de poder desde que hizo uso de facultades que le eran propias, si bien hubo error en la estimación de al culpa y aplicación de la sanción correspondiente."

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS ALIMENTICIOS

El problema del abaratamiento de las subsistencias, ha encontrado dentro de las autoridades comunales de la Capital Federal, el eco que racionalmente cuadra en las presentes circunstancias, en que dicho problema ha adquirido una trascendencia insospechada.

En ese sentido, la Intendencia de aquella ciudad, fundándose en el elevado nivel alcanzado por el costo de los artículos alimenticios, como una consecuencia directa e inmediata de la especulación, en las que acaparadores e intermediarios constituyen el vehículo propicio para esa alza injustificada y lesiva para la economía del pueblo, ha resuelto vender directamente al consumidor, en mercados de concentración, artículos de primera necesidad y substancias alimenticias de imprescindible exigencia para la vida de la población.

Los considerandos de la resolución, expresan claramente los propósitos eminentemente humanitarios y de previsión económica que ella entraña, procurando por todos los medios al alcance del Poder Comunal, restringir enérgicamente la especulación, facilitando las ventas directas entre el productor y el consumidor, y como consecuencia, el abaratamiento de los artículos de boca y el cese de esa verdadera situación extorsiva, a que acaparadores e intermediarios, tienen condenado al pueblo.

La medida, altamente consoladora, y que revela la preocupación del Poder Comunal por la felicidad de sus gobernados, pensamos, sirviera de ejemplo en nuestra ciudad, donde la vida económica de los habitantes, se encuentra, a igual que en muchas del país, resentida fundamentalmente.

Una campaña de profilaxis en Puerto

Siempre hemos solicitado que se realice una intensa campaña de profilaxis en la zona portuaria teniendo presente que allí no pasa año sin que se registren casos de peste bubónica como una consecuencia de la abundancia de ratas. Al fin se ha resuelto iniciar la tarea con la cooperación de las autoridades del Departamento Nacional de Higiene. A ello se ha llegado debido a las gestiones que ha venido llevando a cabo el Consejo General de Higiene que en esta Capital preside el doctor Pujato. El Presidente del Departamento Nacional de Higiene ha comunicado que vendrá a Santa Fe el doctor J. Avancek a fin de iniciar los trabajos tendientes a destruir el foco que existe en la zona del Puerto. Al tener conocimiento de tal resolución el doctor Pujato en nombre del Consejo de Higiene que preside invitó a los Gerentes de diversas casas cerealistas que trabajan en el Puerto a los fines de cambiar ideas acerca de la labor a realizar.

Conclusiones a que se llegó —

Se realizó la reunión a que nos referimos asistiendo los señores Gerentes de casas cerealistas y exportadoras y un representante de La Forestal Ltda. Después de dar a conocer el Presidente del Consejo de Higiene el motivo de la invitación que no era otro que el ver la forma de que la acción a iniciarse tenga el mayor éxito posible adelantando que el Delegado del Departamento Nacional de Higiene propondrá la mejor forma de combatir a los roedores, los allí presentes manifestaron su conformidad pudiendo adelantarse que la campaña obtendrá éxito.

Las cuadrillas desratizadoras —

El Consejo de Higiene cuenta con cuadrillas desratizadoras con las cuales se iniciará la tarea existiendo el propósito de aumentar el número de peones para lo cual se solicitará la autorización debida al Interventor Nacional, doctor Diego Saavedra. Es necesario decir que es una medida acertada esta de intensificar la campaña para limpiar la zona del Puerto. Ya dejamos dicho que no pasa año sin que se produzcan casos de peste lo que constituye una constante amenaza no sólo para los trabajadores sinó para toda la población. Hay que alejar cualquier peligro para la salud pública y eso sólo se va a lograr con una intensa acción como la que se ha resuelto llevar a la práctica lo antes posible. Sólo se espera la llegada del Delegado del Departamento Nacional de Higiene.

UNA VISITA TRASCEDENTAL PARA NUESTRA PROVINCIA

El Presidente del Gobierno Provisional, respondiendo a la solicitación de los representantes del Partido Demócrata Progresista, ha fijado para el martes próximo la fecha en que habrá de recibirlos.

En dicha entrevista, se tratará sobre la convocatoria a elecciones de los poderes de la Provincia, estableciéndose probablemente la fecha en que ellas habrán de tener lugar.

El anuncio de posibles elecciones en Buenos Aires y Córdoba, ha movido a los representantes del partido de referencia, en conocimiento del estado actual de los padrones cívicos correspondientes a esta Provincia, para a su vez, solicitar con carácter de primacía dicha convocatoria, ya que aquéllos están en condiciones de ofrecer las mayores garantías electorales, dada la amplitud y depuración con que han sido confeccionados.

Será pues de gran expectativa para el electorado de la Provincia, los resultados a que se arribe en esa entrevista, en la que se fincan los mejores augurios, enderezados a una pronta restauración de la autonomía Provincial, tal como así lo expresara el Gobierno Provisional, por boca del Ministro del Interior, en sus últimas declaraciones formuladas en La Plata.

121.701 Habitantes Tiene La Ciudad en el Presente

La mortalidad representa el 50 por ciento de la natalidad, lo que es un síntoma de crecimiento

Según el Boletín de Estadística Municipal, el cálculo aproximativo de los habitantes de la Ciudad, hasta el 30 del mes de Septiembre pasado, es de 121.701.

Han nacido durante los meses de Julio a Septiembre inclusive, 838 criaturas, de las cuales, 26 no vivieron.

Los fallecimientos en dicho término, han alcanzado a su vez la densidad de 421, y en lo que respecta a los matrimonios, su monto alcanza a 229, en los que al elemento argentino, le caben los honores del mayor número.

Nacionales e Italianos, han rivalizado en lo que a casamientos y nacimientos se refiere, siendo también en ese particular, indiscutible la primacía de la raza del país.

En su mayoría, los matrimonios celebrados, lo han sido de acuerdo con los ritos católicos.

Del balance entre nacimientos y defunciones, resulta elocuente comprobar que la natalidad ha doblado a la mortalidad, síntoma este consolador, que viene a evidenciar las características de la raza, cuyo vigor originario, ha sido aumentado por el cruce con las extranjeras.

Podemos estar pues tranquilos, pues el fenómeno de la despoblación que durante los últimos tiempos venía pronunciándose, ha quedado estancado ante el gran índice de la natalidad que consignan las estadísticas de la Ciudad.

Relaciones con el Soviet

WASHINGTON, 27. —El ex vicepresidente de la agencia comercial soviética hizo hoy ante la comisión de encuesta de la Cámara de Representantes revelaciones de interés sobre las actividades de los elementos comunistas. Citó el caso de que durante los 3 últimos años, 400 motores de aviones procedentes del ministerio de guerra fueron enviados a Rusia en forma subrepticia, a pesar de los reglamentos que prohiben tales exportaciones.

Las declaraciones del ex vicepresidente de la agencia comercial del So-

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

Elecciones::

—El pueblo siente la necesidad de gobernarse a si mismo — nos dice el Hombre de la Calle — y no puede prescindir, cuando ha gustado el placer del voto, de las sensaciones exquisitas que le produce el convencimiento íntimo de que al votar, ejecuta un acto de una fuerza y efecto formidables.

Mi opinión anónima, refleja en estos momentos la opinión de millares de ciudadanos anónimos como yo y como ese buen señor del palm-beach y sombrero de paja que pasa por la vereda. El va en estos momentos silencioso, rumiando un pensamiento: ¿Cuándo habrá elecciones?... Desde luego, que si Ud. lo encara como me ha encarado a mí, y le pregunta para qué quiere que haya elecciones, le responderá que a ciencia cierta no lo sabe o si lo sabe, no lo podrá explicar. Y eso es, precisamente, lo más interesante del fenómeno.

El pueblo necesita elecciones. En primer término, para votar. Después veremos...

Desde el 6 de Septiembre, el Gobierno Provisional atempera la impaciencia popular, con declaraciones indudablemente honestas que nos aproximan al fin anhelado. Habrá elecciones y pronto!

Si no tuviéramos esa esperanza, saturada de certidumbre, la vida y la reorganización institucional, serian absolutamente imposibles. El pueblo, contenido por los acontecimientos, espera que se le llame a decidir. La espera, como todas las esperas produce nerviosidad.

Yo, por mi parte — concluye el Hombre de la Calle — llevo mi voto en el bolsillo.

Y sonríe, enigmático y seguro.

¿DondeEstálaMenorAnitaMarquez?

¿Que Puede Contestar la Justicia de Instrucción?

Allá por el Departamento San Javier, en la colonia denominada Kilómetro 125, vivía y vive hasta hoy la familia del Sr. Marcelino Marquez, compuesta de numerosos miembros muy estimados por cierto, debido a sus condiciones de honestidad y buenas costumbres en aquella colonia, donde se dedican a la ardua y dura labor de la agricultura.

En aquel hogar, digno de todos los respetos, vivía una de sus hijas llamada Anita Marquez, que sólo contaba 11 años de edad, y era la delicia y el encanto de sus padres, hasta que una noche negra y cruel, en el pasado mes de septiembre, trajo para aquella familia la mayor de las desgracias y el más terrible dolor con la extraña desaparición de esa pobre niña, en forma realmente espantosa y trágica, pues hasta hoy no se ha logrado saber nada de su triste suerte.

SE HIZO LA GRAVE DENUNCIA A LA POLICIA

Pasados los momentos de angustia y confusión, el padre Don Marcelino Marquez, y, en el mismo momento de notar la pérdida de Anita, se trasladó a la comisaría de Policía de la localidad, donde hizo la denuncia del caso.

Pasados unos días sin lograr resultado de ninguna clase sobre la suerte de su pobre hija, se trasladó a la Jefatura de Policía de San Javier y personalmente amplió allí su grave denuncia en la que agregó sus sospechas sobre la desaparición también del lugar, el mismo día, de un sujeto de pésimos antecedentes cuyo nombre y demás antecedentes puso también en conocimiento de aquella autoridad.

A pesar del largo tiempo transcurrido el suceso se halla envuelto en el más impenetrable misterio y, ello no puede quedar así ni un solo momento más.

LA JUSTICIA DEBE ACLARAR EL MISTERIO

La Justicia de Instrucción, a la que suponemos en conocimiento de todos los detalles, está en la obligación de aclarar ese doloroso misterio, explicando cuantos antecedentes tenga el suceso o imponiendo el más severo y ejemplar de los castigos a las autoridades que en conocimiento de la denuncia no lo llevaron a su conocimiento a los fines de buscar sin pérdida de tiempo y por todos los medios a su alcance, a la infortunada Anita.

¿FUE RAPTADA? ¿FUE ASESINADA?

¿Tan poca importancia asignan nuestras policías de campaña a la vida de los pobladores de nuestros campos que labran la grandeza del país roturando la tierra y dedicándose a la agricultura?

¿Dónde está Anita Marquez? ¿Acaso fué miserablemente robada de su hogar y condenada a las mayores infamias, víctima de los sentimientos salvajes de su criminal raptor?

¿Acaso la infeliz Anita, negándose a satisfacer los instintos bestiales del bandolero que la robó, fué asesinada y escondidos sus despojos en algún matorral o lugar maldito, donde nadie hasta hoy pudo lograr el descubrimiento?

¿Qué ha hecho la policía de Kilómetro 125 y la Jefatura de San Javier donde el torturado padre concurrió a pedir su auxilio que no pudo negársele?

"EL ORDEN", ha tomado a su cargo este descubrimiento, y no ha de omitir esfuerzos de ninguna naturaleza hasta poner el claro el misterio que rodea la desaparición de la desgraciada Anita.

PROMETEMOS DESCUBRIR EL MISTERIO

Pese a quien pese, en el día de hoy, hemos de lograr los datos que esclarezcan los hechos consumados y, los procedimientos observados por la policía y la Justicia de Instrucción, que tienen la obligación de hablar claro e informarnos los hechos producidos. Lo demás corre por nuestra cuenta y, por hoy basta.

Mañana volveremos con mayores datos sobre este misterioso asunto.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 27

Sala de 2o. Turno: Secretaría Sobrero. —

Juicio sobre divorcio. —

En el juicio Emilia B. de Chizo, contra Francisco Chizo, sobre divorcio, se resolvió: desestimar por improcedente la revocatoria interpuesta con costas.

Denuncias. —

En la denuncia Enrique Lagger contra Pablo José Lagger, se aprobó el sobreseimiento dictado.

—En la denuncia Manuel Saravia fué aprobado el sobreseimiento.

Sala de 3er. Turno: Secretaría Sosa Rodriguez. —

Incidente de honorarios. —

En el incidente de honorarios en el juicio Daniel J. Otaño, contra Alfredo Echegaray, se resolvió: Elevar a pesos 40 los honorarios del doctor Antonio Ucha.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, Juez Dr. Anadón; Secretaría Esquivel. —

Juicios sucesorios. —

En el sucesorio María Mazera de Cerutti se declaran herederos su esposo Francisco Cerutti y sus hijos Francisco, María, Lorenzo, Catalina, Domingo, Margarita, Luisa, José Pablo y Amalia.

—En el sucesorio Teresa Viana de Gamero se declaran herederos su esposo Domingo Gamero y sus hijos María, Teresa Angela, Emilio Luisa, Carlos, Pedro y Rosa.

Cobro de pesos. —

En el juicio seguido por Luis T. Francia contra Alejandro Rodriguez, cobro de pesos se desestima la recusación contra los peritos Faustino Corbella y Carlos Brussutti, con costas. En pesos 100 los honorarios de la doctora Francia de Gómez y pesos 50 los del procurador Gómez.

Rendición de cuentas. —

En el juicio doctor Angel Mai, contra Rafael A. Dreller, sobre rendición de cuentas, se resolvió: ordenar que el demandado Rafael A. Dreller rinda cuenta de su gestión como representante actor en el juicio, dentro del término de diez días, con costas.

En pesos 100 los honorarios del Dr Cabo y pesos 50 los del procurador Martinez.

Secretaría de la Peña. —

Sucesorio. —

En el sucesorio Santiago E. Carrera, se ha concedido la venia solicitada.

Juicio de apremio. —

En el juicio Rogelio Arteaga y Victor R. Fraidevoaux contra Isidoro Socol, apremio, se lleva adelante ejecución costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Juez Dr. Mántaras; Secretaría Passeggi. —

Declaratorias. —

En el sucesorio Demetrio Loyarte, se declaran herederos sus hijos Carmelo, Demetrio, Ezequiel y Florencio Loyarte.

—En el sucesorio Alfredo José Weidmann, se declaran sus herederos sus hijos Aurelia Mercedes y Natalia Manfreda Weidmann, su esposa de 2as. nupcias María D. Fleaia y sus hijos Nélida, Urbano y Leoncio.

—En el sucesorio Edmundo Cerf y Francisca Echeneir se han declarado herederos sus hijos Juan, Jorge, Victoriano, Luisa, Delfina, Francisca, Verónica y Carlos.

—En el sucesorio José P. Mazza se declaran herederos su esposa Felipa Mendoza de Mazza y sus hijos Ramón, Rodolfo, Elida y Pura.

—En el sucesorio Juan Ramón Rodriguez se declara único heredero su hijo Ramón Rodriguez.

Cobro de pesos. —

En el juicio Dickerhoff y Widmann contra Luis Coll, cobro de pesos se confirma la sentencia apelada con costas.

Secretaría Ferreyra. —

Fallo en proceso criminal. —

En el proceso que se sigue contra Elías Sadoff, por el delito de defraudación, se dictó sentencia absolviéndolo de culpa y cargo. No se ha producido la prueba de culpabilidad del imputado.

Sobreseimiento. —

Se dictó sobreseimiento a favor de Alejandro Correa en el proceso por violación de domicilio.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, Juez Dr. Leiva; Secretaría Passeggi. —

Autorizaciones.

Se autorizó a la señorita Juana Angélica Gaete para contraer matrimonio con Elías Bruno Lencinas.

—En los autos Antonia Monzoni de Alemani se concedió la autorización solicitada por Antonia Monzoni de Alemani.

Juzgado de Paz Letrado de la 1ra. Sección Juez Dr. Eduardo Ré Carreras; Secretaría Ormaechea. —

Macariños y Hevia contra J. S. y J. P., sobre cobro de pesos se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Macariños y Hevia contra J. E. S. y J. M. C., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Tomás Litterio contra O. P. L., sobre cobro de pesos se resuelve id. id.

—Gabriel Weisbein contra F. G., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Andrés A. Caggiano y Gregorio Quiroz contra V. F. sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Carlos B. Guastavino contra A. F., sobre desalojo se falló: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

CONVOCATORIA

De conformidad con los Art. No. 345 y 349 del Código de Comercio y No. 24 item J de los Estatutos vigentes del Banco Comercial de Calchaquí se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el Pueblo de Luis D'Abreu —Estación Calchaquí— Departamento Vera el día 28 de Diciembre de 1930 a las 10 horas en el local del Cine Teatro Cosmopolita con la siguiente orden del día:

1°. **Petitorio de Algunos Accionistas.**

2°. **Presentación de Balance General.**

3°. **Renuncia del Síndico.**

4°. **Designación de 2 Accionistas para firmar el acta**

De acuerdo con el Art. No. 22 de los Estatutos, los Accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados provisorios en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación al que se haya fijado para la celebración de aquella, a los que se les entregará un certificado que servirá de entrada para la Asamblea.

Saludamos a Vd. muy atte. Ss. Ss. Ss.

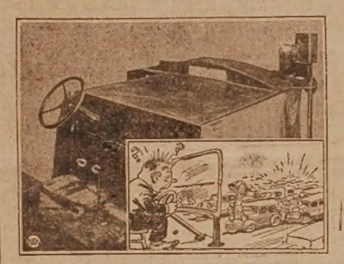
por Banco Comercial de Calchaquí

Z. MARTINENGHI; S. S. LAREDO.

No. 12672 v.12|12

Los Accidentes en las Calles de las Ciudades

Según las investigaciones que está efectuando en esta ciudad, la Universidad del Estado de Ohio, o mejor dicho el Consejo Nacional de Investigaciones, por intermedio de aquella, es posible que llegue a demostrarse que las causas de la frecuencia con que se producen los accidentes automovilísticos sean infinitesimales períodos de ceguera total que aquejan a los automovilistas, aun a los volantes más experimentados.



Dentro de una habitación en la cual hay varios automóviles "de mentira" y numerosos otros aparatos, los investigadores están efectuando complicadas pruebas de diferentes fases de la visión del automovilista, sus reacciones en los momentos de inminente peligro y su cálculo sobre velocidades. Estas pruebas se efectúan como parte de un período de cinco años de experimentos, del cual han transcurrido ya dos años. Y se espera que al cabo de ese período el Consejo Nacional de Investigación contará con un material valiosísimo que servirá como solución a muchos de los actuales problemas del tráfico.

Los experimentos efectuados hasta ahora han demostrado que hasta los mejores conductores de automóviles padecen de períodos de ceguera completa. Por ejemplo: un conductor mira al velocímetro o a la tabla de instrumentos e inmediatamente levanta la vista con rapidez hasta el camino que se extiende ante él. Según los experimentos efectuados, se ha podido comprobar que entre el instante en que el conductor miraba los instrumentos y aquel en que sus ojos se fijan nuevamente en el camino, existe, aunque tal vez infinitesimal, un período de perfecta ceguera.

Para someterse al experimento, el sujeto se sienta ante el volante del automóvil en la habitación, y maneja el volante hasta conseguir que dos flechas que tiene ante sí señalen en la misma dirección. En el momento en que lo consigue, el conductor aprieta los pedales. Mientras tanto los esfuerzos del conductor son medidos exactísimamente en cartas o diagramas de gran precisión. El doctor A. R. Lauer, de la citada Universidad, ha efectuado incontables experimentos de esta índole.

Este auto de camouflage registra exactamente la coordinación entre las funciones de los ojos y las manos del conductor, anotando en forma infalible los diferentes puntos débiles de cada automovilista.

Los períodos de ceguera son registrados por medio de otro aparato, al cual mira de cerca el sujeto, para inmediatamente mirar hacia objetos que se encuentran a mayor distancia. A estos experimentos se les llama de "coordinación cerca - lejos". Y ellos han demostrado que el período de ceguera varía en cada persona.

Otro aparato notable representa una especie de carretera en miniatura y se usa para registrar el grado de exactitud con que cada conductor calcula la velocidad. El conductor se sienta detrás de una especie de escudo y mira hacia la carretera de juguete, la cual le proporciona la impresión de que estuviera mirando tras el parabrisas de un auto. Numerosos automóviles de juguete pasan en ambas direcciones y el sujeto debe calcular su velocidad y guiar su "coche" como para ir pasando entre ellos.

Como consecuencia de este experimento, es posible que se llegue a comprobar que las leyes actuales de tráfico están basadas en muchos casos sobre principios psicológicos incorrectos, o, en otras palabras, que resultan demasiado difíciles para que la persona de condiciones normales pueda observarlas escrupulosamente.

Robert GRAFT.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 27
PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Eduardo Vopaleo, español con Ramona V. Cámara, argentina.

Vicente Camps, español con Enriqueta H. Miranda.

Nacimientos. —

Rosario Nicolás, hijo de Nicolás R. Suelldo y de Teresa G de Jesús.

Elvira Gladys, hija de José R. Zapico y de Sara Bazaldo.

Magdalena Antonia, hija de Juan Cerdá y de Magdalena Cañullas.

Celia Angélica Josefa, hija de José F. Flores y de Paula O. Negrette.

Defunciones —

Modesto Sánchez, argentino 5 meses.

Zanilda Biel, argentina, 12 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

José Mauricio Iglesias con Victoria Eugenia Alarcón, argentinos.

Felipe Paoletti, italiano con Villa María Teresa Petinari, argentina.

Germán Iglesias con María C. Muñoz, argentinos.

Nacimientos. —

Eduardo José, hijo de Eduardo Rizzatto y de María Volpatti.

Gladys Alicia Beatriz, hija de Cipriano L. Abelendo y de Alicia Sonai ni.

Nilda Mabel, hija de José Scatell y de Ida Storti.

Defunciones. —

Catalina D. de Massaglia, italiana, 63 años.

Gregorio Bravo, argentino 2 años y 3 meses.

Sobreseyose A Beascochea En Rosario

El juez que entiende la causa así se expidió

ROSARIO, 27. — La causa seguida al ex jefe de policía de esta ciudad, contraalmirante Beascochea, por abuso de autoridad, al proceder por su propia cuenta a clausurar el diario de la tarde "Democracia", había entrado en los últimos días en la faz de más importancia.

El juez que entiende la causa, ordenó el procesamiento del acusado, por estar debidamente probado el delito cometido.

Revisado el mismo, el mismo juez ordenó en el día de hoy sobreseer el proceso seguido.

La Fragata Sarmiento En Bs. Aires

Uriburu entregó los despachos

BUENOS AIRES, 27. — Hoy a las 173.30 horas entró en la dársena Norte, la fragata Escuela "Presidente Sarmiento", que dió término a su 30 o campaña de instrucciones de los cadetes egresados el año anterior de la Escuela Naval.

El presidente del gobierno provisorio teniente general Uriburu, acompañado por los ministros de Marina y de Guerra, y demás miembros del ejecutivo dieron la bienvenida a los jefes, oficiales, cadetes, embarcados y tripulación.

Terminada esta operación en la toldilla del buque, previa una alocución del comandante de la "Sarmiento" Uriburu, procederá a hacer entrega de sus respectivos despachos a los nuevos guardamarinas.

Ascienden a guardia marinas los cadetes del Cuerpo General: Adolfo Estevez, Carlos Hollman, Aurelio Perazzo, Victor H. Scelso, Roberto Zapata, Oscar Verzura, Carlos Carrere, Lisardo Alemán, José Cavello, Raimundo S. Palau, Alicio Ojara, Enrique Albani, Eduardo Dunzellman, Héctor Gayan, Juan Grandmontagne, Oscar Solari, Héctor Petersen, Uros Zaputovich, Juan Beltrán, Dante Forte, Mario Bosi, Adolfo Vaca, Roque Giovanielli, Salustiano Meldavilla y Juan Glize.

Reunión de La Cámara de Los Comunes

LONDRES, 27. — En la sesión realizada en la fecha por la Cámara de los Comunes, Tomás hizo uso de la palabra, tocando el ya gastado asunto de los impuestos que se aplican a los productos británicos en algunas naciones extranjeras.

A fin de poder fundamentar su protesta, el orador, se refirió al hecho de que naciones como Canadá y Australia, no cobran impuestos a los productos argentinos, haciéndolo con los de su país.

El corresponsal de Exhange Oslo, informa que se ha otorgado el premio novel de la Paz correspondiente al año 1929 a Mr. Kellogg, y el del año 1930 correspondió al arzobispo Soderblem.

EN EL MERCADO

TRIGO

La apertura inesperada de Europa acusando $ 0.18 de baja para trigo, debido a noticias favorables sobre la cosecha argentina, incluenciaron para que este grano se iniciara con ambiente flojo, operándose a primera hora a $ 6.50 Febrero, decayendo hasta tocar $ 6.38 mejorando en la última hora de la tarde unos diez centavos, para quedar finalmente al cierre en el Término de Rosario a $ 6.48|6.50 Febrero, o sea veinte centavos menos que ayer. En mercado abierto el interés por trigo fué poco menos que nulo y las calidades que no respondan al Tipo Santa Fe No. 2, base 80 kilos, tienen difícil colocación, cotizándose al cierre como máximo $ 6.25 vagón Puerto Santa Fe. Clausura Exterior: Europa, $ 0.26 de baja Diciembre y $ 0.21 de baja Marzo. Canadá, $ 0.21 de baja. Chicago, feriado.

Trigo Nuevo: Ofrecen $ 6.45 vagón Puerto Santa Fe, base 80 kilos, entrega enseguida y a medida que haya vagones.

LINO

También este oleaginoro en sus primeros momentos tuvo mercado muy flojo, operándose en el Término de Rosario para Febrero $ 11.05, o sea unos cuarenta y cinco centavos menos que los valores de clausura de ayer, logrando reaccionar algunos centavos durante el transcurso del día, para quedar a última hora en el Término de Rosario a $ 11.20|11.26 Febrero. En mercado abierto por mercadería disponible se notó mejor interés en los últimos momentos de la tarde, llegando a ofrecerse según lotes hasta $ 12.40 vagón Puerto Santa Fe. Clausura Exterior: Hull, $ 0.41 de baja. Calcuta, $ 0.14 de suba. Duluth, feriado.

Lino Nuevo: Por mercadería disponible ofrecen $ 12.40 vagón Pto. Santa Fe, base 4 o|o. Para entregas a fechas se obtienen los precios que dejamos expuestos más abajo, con opciones desde Diciembre hasta Febrero.

MAIZ

Mercado flojo. Queda en el Término de Rosario a $ 3.99|4.00 Diciembre y a $ 4.17|4.18 Enero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse $ 3.90 vagón Puerto Santa Fe, entrega enseguida y a medida que haya vagones. Clausura Exterior: Europa, sin cotización. Chicago, feriado.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORE Y COMPAÑIA

De San Cristóbal. — Novillos: 1 C| 500 a 0.25; 1 C| 430 a 0.242; 1 C| 530 a 0.236; 1 C| 500 a 0.226; 1 C| 430 a 0.238. Vaquillonas: 2 C| 680 a 0.25; 2 C| 620 a 0.24; 1 C| 280 a 0.236; 2 C| 630 a 0.238; 2 C| 550 a 0.22; 3 C| 910 a 0.22. Vacas: 1 C| 370 a 0.22; 2 C| 680 a 0.185.

De Pavón Arriba. — Novillitos: 2 C| 525 a 0.26; 1 C| 340 a 0.26; 1 C| 280 a 0.264; 3 C| 800 a 0.25; 2 C| 515 a 0.246; 3 C| 840 a 0.246; 2 C| 760 a 0.242; 2 C| 940 a 0.24; 1 C| 370 a 0.231; 2 C| 670 a 0.23; 3 C| 860 a 0.228; 3 C| 720 a 0.226; 1 C| 380 a 0.21. Mamón: 1 C| 80 a 0.26. Vacas: 1 C| 090 a 0.198; 1 C| 640 a 0.196; 2 C| 1180 a 0.194; 2 C| 1180 a 0.186; 2 C| 970 a 0.181; 1 C| 475 a 0.182; 2 C| 1110 a 0.168; 1 C| 470 a 0.172; 2 C| 825 a 0.15.

De Roldán. — Novillos: 2 C| 870 a 0.25; 3 C| 1240 a 0.248. Vacas: 2 C| 880 a 0.196; 1 C| 510 a 0.18; 3 C| 1450 a 0.18; 1 C| 500 a 0.17. Bueyes: 1 C| 800 a 0.16; 1 C| 750 a 0.15.

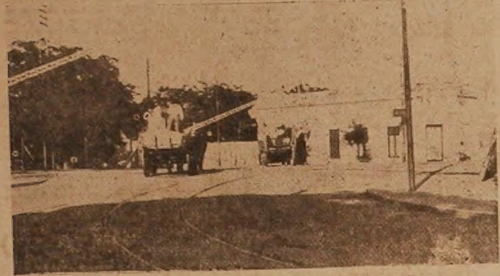
Entidades con personería jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dictado, ayer una resolución en estos expedientes:

Estatutos de la Sociedad Anónima Tamburini Ltda., de la ciudad de Rosario sobre reforma del artículo 32, aconseja al Ministerio de Gobierno se proceda a aprobarlos por cuanto con esa modificación no se modifica la constitución de la entidad.

—En el expediente iniciado por la Sociedad Compañía de Tierras y Edificación Altamira, de la ciudad de Rosario, se aconsejó exigir como requisito previo al estudio de los estatutos, la autorización por Escribano Público de las actas acompañadas de acuerdo a lo que establece el artículo 4 de la Reglamentación de Sociedades Anónimas.

Con Sangre Proletaria se Mancharon de Nuevo las Vías Del Ferrocarril Santa Fé



El lugar del hecho. Uno de los pasos a nivel del F. C. S. F.



La víctima

EL ACCIDENTE HA SACRIFICADO A OTRO OBRERO

Una vez más, ha habido que lamentar una víctima en las vías del Ferrocarril Santa Fe.

El parte policial ha informado escuetamente, con un laconismo completamente oficial, del hecho: Angel Albanessi, de 27 años de edad, domiciliado en María Selva, obrero, fué alcanzado por uno de los trenes de la empresa, en el paso a nivel que muestra el grabado.

Las consecuencias, han sido las de siempre. Un hombre de trabajo, enviado al Hospital, donde se asiste. Posiblemente el accidente, represente para él la pérdida de un pie.

A pesar de todo, continúan los pasos a nivel cortando las calles y continúa la empresa extranjera, campeando a sus anchas.

JUZGADO FEDERAL

RESOLUCIONES DEL DIA DE AYER

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer este movimiento.

SECRETARIA REISCHIG.—

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Ignacio E. Luna, José Francisco Leone, Arsenio Raúl Lisandro Acosta, José Eusebio Galiazi, Salguero M. Proto, Marcelo Acuña, Ramón Rito Zabala, Francisco Verta, Eusebio Vega, Apolinario Espíndola, Carlos Blume, Julio Natal Sabena, Sergio Pintos, Juan Facundo Montiel, Juan Bautista José Chia, Asiglo Romero, Gregorio M. Ramallo, Benito Engracio Romero, Abraham Jorme Tomás, Nicacio Ibarra, Juan Saucedo, Domingo García, Manuel A. Narvaez, Cristobal Areyú, por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386.

Se resolvió absolver al ciudadano Marcos Siulitel por infracción al Art. 2o. de la Ley 11.386 y condenar a Américo E. Donnetta y a Miguel de los Santos Altamirano a un mes de prisión por infracción a la misma ley.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía Domingo Dafrancheseo, Francisco Zilli, Francisco Dipangracio, Jesús Castiñeira, Julio Ayup, Said Kenne, Luciano Cantero, Norberto Bolarte Zuasquita.

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Leonidas Rampini.

SECRETARIA Dr JOSE A GUASTAVINO.—

Se dictaron las providencias siguientes:

Excepciones militares: Carlos L. D. Botteri.

Sumario: Por accidente ferroviario ocurrido en Estación Crespo. Accidente ferroviario ocurrido en Estación El Ciane F. C. C. N. A., víctima Tara Sinik.

Resoluciones: Se concedió la excepción militar al ciudadano Florentino Maza declarándole comprendido en el inciso c. Art. 63 de la ley 4707. Se denegó la excepción militar solicitada por el ciudadano Alfredo Gregorio Murillas.

El Pedido de la Sociedad Rural al Gobierno Nacional

Santa Fe, 24 de Noviembre de 1930.
A S. E. el señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación
S|D.

La Sociedad Rural de Santa Fe que me honro en presidir, ha resuelto dirigirse a V. E. y por vuestro digno intermedio al Exmo. Señor Presidente Provisional de la Nación, uniendo su pedido al pedido que han formulado ya otras entidades para que en vista del problema económico del país agravado especialmente en su aspecto agrario, se adopten disposiciones de gobierno que, con el carácter de medidas de urgencia eviten males mayores.

Huelga detallar ese problema económico conocido y que asume caracteres alarmantes, por que, por un lado las comisiones asesoras de ese Ministerio han formulado ya conclusiones y sujeciones tendientes a un vasto plan de mejoras para cuya realización se precisa sin embargo tiempo relativamente largo que quizás no impediría desgraciadamente de momento la precipitación de sucesos y perjuicios que se preveen para un plazo breve, —por que ha sido analizado ya por la prensa en general y por esta Sociedad Rural en diversas oportunidades—, y por que ultimamen ha sido estudiado también por la Asamblea realizada en la Bolsa de Comercio de esa Capital Federal y por la Unión de Productores Agrarios en su última Asamblea determinándose sus causas y las posibles conclusiones urgentes y de emergencia en el memorial elevado al Gobierno Provisional de la Nación.

Fuera de otros factores, es lo cierto que el precio actual de venta de los productos agrarios es inferior al costo de producción de los mismos, entonces se impone con urgencia el árbitro de los medios necesarios para la defensa integral de la producción nacional, porque en ella radica el problema que más afecta a su porvenir y a su grandeza, y por que la nación debe ponerse al ritmo de todos los pueblos que, dentro de una doctrina de nacionalismo económico, defienden sus propios intereses, tratando de acrecentar y valorizar sus productos exportables.

Por considerarlo de actualidad, esta Sociedad Rural se permite reiterar conceptos vertidos en nota de fecha 13 de noviembre de 1928 dirigida al Gobierno Nacional en que, después de abogar por la defensa integral de la producción cuyos males ya se preveían entonces, con referencia al lino, decía lo siguiente:

"Si bien es cierto que toda producción merece por igual la atención y la defensa de parte de los Poderes Públicos, nos ha permitido V. E. que nos refiramos especialmente a lo que más toca al radio de acción de esta Sociedad Rural, es decir al lino, cuyo cultivo es más adecuado en la región del centro y del norte de la República y que se extiende ampliamente en el norte de esta Provincia.

"El porcentaje considerable con que el lino argentino concurre al consumo mundial la imposibilidad de ser llenadas las necesidades de la industria con oleaginosos producidos en otros países, en una palabra, nuestra situación de productores casi únicos, pone naturalmente el contralor de venta y distribución en nuestras manos y hace más fácil la defensa de este producto que justicieramente debiera alcanzar cotizaciones más elevadas.

"En las estadísticas de su Ministerio tiene V. E. el término medio del costo de producción del lino; sabe que es un cultivo que empobrece la tierra y que por consiguiente no puede sembrarse en la misma sino con intervalos apropiados, cuando no se trata de terrenos vírgenes, para que dé resultados proficuos; y como concurren con esos factores, los otros que, en general, encarecen la producción, la justicia de mayor precio se hace evidente.

"Con estos y otros antecedentes se llega a la conclusión de que, en lo que se refiere al lino, es más fácil conseguir su valorización desde que no tenemos competidores serios en el mercado mundial.

"Y el éxito en la defensa del lino marcaría una resultante para los demás productos y mostraría como la actitud decidida de los Poderes Públicos, en lo que se refiere a la producción, por sí sola importa una acción de presencia cuya eficacia se hace manifiesta por su sola virtualidad y que no ha menester muchas veces ni siquiera las leyes que pronuncien sanciones".

Dejando expuestos los anhelos de esta Sociedad Rural de Santa Fe, concordantes por lo demás con los de otras instituciones del país, me es grato saludar al Señor Ministro, con mi consideración más distinguida. — Francisco Caminos, Presidente; Ovidio Furno, Secretario.

AVISO

El Sub-Secretario de Hacienda y Obras Públicas que suscribe, pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la Ley 2036 y personas interesadas, que por resolución fecha 14 del corriente, se ha fijado el día 10 de Diciembre próximo, a las diez horas, para que en el despacho del señor Secretario, se proceda al sorteo de los títulos de "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe", emisión interna, los que han de ser retirados de la circulación el 1°. de Enero de 1931. — Santa Fe, Noviembre 25 de 1930.

CARLOS GARCIA MATA
Sub-Secretario de H. y O. P.
INTERVENCION NACIONAL

12.639 - v. 10|12|30.

Como Ganan la Vida los Humildes

"Hay una crisis enorme" —

Llegamos al barrio oeste, a esa hora en que recobra toda su actividad. Muchos obreros salían rumbo al trabajo. En una esquina nos encontramos con un trabajador humilde: Un fotógrafo ambulante. Lo interrogamos acerca de su trabajo, si gana mucho y si vivía en el barrio.

—Sí, nos contestó, yo vivo aquí. Pero, poco, muy poco se gana ahora. Hay una crisis enorme y todo está tan caro que más vale no trabajar porque lo poco que se gana no alcanza para el alquiler y la comida.

—Y ahora, ¿dónde va?...

—Al centro. Yo, agregó, me lo rebusco en las plazas, y, aunque ya tengo mi clientela, este mes me ha "fallado"...

—¿Porqué?

—Yo no sé la causa. Crisis en todas partes. Hay que lucharla mucho para que no falte el pan en la casa.

—¿Cuánto gana por día?

—Ahora poco, fué la respuesta, el día mejor alcanzo a $ 5 y 6, pero, no todos los días". Y al decirnos esto el fotógrafo agregó: "porque hay días que se hace una sola foto y la ganancia es nula. Dejamos a este obrero que se dirigía rumbo a la plaza de Mayo, mientras nosotros seguimos andando.

"No hay como ser independiente" —

En un barrio céntrico nos encontramos con obreros que trabajan por cuenta propia. Al solicitarles algunas impresiones para dar a conocer al público, nos dijo un obrero electricista:

—No hay como trabajar por cuenta propia.

—¿Se gana más?

—Según, pero uno es libre de su voluntad no está sujeto a horario y a sufrir el mal humor del patrón. Yo, finalizó, creo que todos los obreros deben pensar en independizarse.

—¿Ud. trabaja mucho?...

—Bastante para vivir con mi familia sin pasar miseria.

—¿Cuánto por día? Ante esta pregunta el obrero electricista nos mira y dice:

—No se puede hacer un cálculo exacto pero de ocho a diez pesos y más, no baja cuando hay trabajo y siempre lo hay".

Hablamos después con un albañil. A nuestras preguntas nos contesta:

—Yo trabajo por cuenta mía pero estos últimos meses me ha ido tan mal, que me he visto obligado a trabajar en cualquier obra ganando una miseria.

Digan, nos dijo, que hay patrones que se abusan y pagan poco, de 6 a 7 pesos y medio que deben pagar, a los oficiales, les pagan la mitad y menos si pueden". Dejamos constancia de las manifestaciones de este trabajador que también nos afirmó "que no hay como independizarse en el trabajo".

Y por último entrevistamos a un obrero criollo, al que preguntamos que tal le iba en el trabajo.

—Mal, muy mal, nos respondió. Hace, agregó, tres meses que busco jornal en las empresas constructoras sin obtenerlo. Los criollos, finalizó, estamos en la mala, porque en la mayoría de las obras se prefiere al extranjero...

—¿Trabajarán más? Ante este interrogante nuestro, nos contesta:

—Nada de eso, obreros criollos hay que son de mucho más aguante, mucho más trabajadores que el obrero extranjero...

El que vende billetes —

Ya de regreso rumbo a la redacción, se nos acercó un hombre que nos ofreció en venta billetes de lotería "compren — nos dijo — aquí está la grande". Lo interrogamos:

—Vende Vd. mucho?...

—Sí, mucho la gente anda buscando la fortuna.

—¿Cuanto saca por mes?.

—Según. Lo menos de $ 100 a 120. El puchero — finalizó, para mí, mi compañera y el pibe...

Esto nos dijo mientras dejó de ofrecernos billetes porque le dijimos que como periodistas no creemos que nos tocaría la fortuna.

Conocimientos Para Evitar Las Enfermedades Dentales

(Discurso dado por Radio, del doctor Jorge B. Cousins, Director de la Educación Dental de la Compañía Colgate)

Hasta hace pocos años, la ciencia médica se ocupaba principalmente de reparar el daño sufrido por la dentadura o reemplazar los dientes que no tenían salvación con dientes postizos. Hoy, en cambio, tenemos la odontología moderna y progresista que lleva como fin prevenir las enfermedades bucales más bien que curarlas.

La principal tarea del dentista ahora consiste en conservar los dientes limpios, bien pulidos, sin picos sobresalientes y agudos, libres de residuos irritantes y de todo aquello que molesta y trae consigo la enfermedad y la desintegración de la dentadura.

La odontología moderna, para traer la higiene a la boca y conservarla siempre, se vale de la profilaxis oral. Esto significa sencillamente la prevención de las enfermedades bucales. La profilaxis oral comprende el tratamiento adecuado para evitar desórdenes de la dentadura, con lo cual también se previenen aquellas enfermedades que, causadas por los males de los dientes, atacan otras partes del organismo.

Tan importante ha sido el desarrollo de la profilaxis oral, que en muchas ciudades hay especialistas que dedican todo su tiempo a este valioso ramo de la odontología.

Que la salvación de los dientes está en su limpieza es el credo de la profilaxis oral: la verdadera limpieza de la boca y de la dentadura asegura su saludable bienestar y, por consecuencia, la mejoría y mayor resistencia del organismo en general.

Calcúlase que en Estados Unidos y el Canadá solamente, cada hora mueren 144 mujeres, niños y hombres a consecuencia de enfermedades que pudieran prevenirse. Muchísimas de estas enfermedades tienen su origen en los males de la dentadura.

La odontología moderna se propone hacer su parte, que es una parte bien grande, para evitar esta pérdida inútil de vida. Le corresponde hacer todo lo que pueda por el bienestar de los dientes y por todo lo que conduce a su salud y conservación, que tanto influye en la salud general.

Y cada individuo, ¿cómo hará lo que debe para conservar la salud de la boca y de los dientes? Seguramente que no lo logrará valiéndose de los medios desganados con que tantas personas se cepillan los dientes. Entiéndase que el fin de limpiarse los dientes no es meramente hacer que los dientes posteriores resplandezcan y brillen, sino que han de quedar todos los dientes, tanto superficies como intersticios y hendeduras, completamente limpios. Esto pide esfuerzo constante y fiel regularidad en la limpieza.

Considérese la limpieza de los dientes tan esencial al confort personal como lo son lavarse la cara y bañarse. Por cierto, es de mucha mayor importancia; tómese el tiempo necesario: diez o quince minutos diarios no van de más para esta tarea importante; considérese como el deber imprescindible que realmente es.

A pesar del cuidado que se prodigue a los dientes, se van formando lentamente residuos de sarro y puede sobrevenir la desintegración del esmalte. Visítese al dentista, dependiendo la frecuencia de estas visitas de las necesidades del individuo, de lo que ha de juzgar el dentista. En pocos casos deberán ser las visitas menos frecuentes que dos veces al año.

Existe la creencia de que el diente o la muela cuyo nervio y carne están muertos, no puede doler. Este es un grave error, pues la carne muerta alrededor de la muela no solamente es una amenaza para la salud de la boca, sino para la del cuerpo entero. La ciencia médica nos dice que ésta es una de las causas de la tuberculosis y del decaimiento físico en general.

A la persona que conoce lo asqueroso de la materia muerta, le repugna el solo pensamiento de permitirse tal cosa en la boca. Además, ¿cómo puede haber aire puro en los hogares, en los teatros, escuelas, oficinas o talleres si con cada respiración se expiden estos gases inmundos?

Si, en vez de escaparse estos gases venenosos por la boca, se cuelan por la raíz de la muela, sobreviene el dolor, se hincha la cara y el pus se introduce por el hueso y la encía, formándose en ésta el flemón o tumor. En esta condición, nadie puede estar con salud pues se tiene una verdadera fábrica de veneno en la boca.

Muchas personas que están constantemente enfermas y bajo el cuidado del médico son víctimas de este veneno, efecto del descuido de la dentadura. Muchos males de los llamados "nerviosos" se deben a estas causas, como también frecuentemente se debe a ellas el reumatismo.

Otra de las condiciones derivadas del descuido, es la flojedad de los dientes, debido a los depósitos de sarro y residuos alimenticios en descomposición que se han dejado acumular y adherirse a los dientes. Esto causa el hinchamiento de las encías, poniéndose delicadas, blandas y sangran fácilmente al menor contacto y se desgastan por grados, juntamente con el alveolo del diente (el hueco huesudo que afianza la raíz) que también se desintegra.

Esta es una condición gravísima que no permite la debida masticación de los alimentos por la blandura y delicadeza de las encías y la flojedad de los dientes. Los dientes se ponen sucios y se forman bolsas entre éstos y las encías, y en muchos casos la víctima se traga el pus constantemente. La salud se ve atacada de dos enemigos que ayudan mutuamente, el uno los dientes que no preparan debidamente los alimentos para que puedan digerirse, el otro, la introducción de estos venenos nocivos al cuerpo. Este mal es la piorrea.

Hay otras causas de esta enfermedad además de las citadas. Si se atiende el mal con tiempo, los dientes flojos se aprietan y se restablecen completamente, pero si se los descuida, se caerán los dientes y sobrevendrá el desastre.

Aquí también el medio de prevenirse es la limpieza completa. Los dientes se conservan absolutamente limpios no sufrirán este terrible mal. Esta enfermedad, como muchas de las que afligen al género humano, mejor puede evitarse que curarse.

Movimientos de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor belga Escaut, materiales. Varios.

Vapor inglés Knigth of the Realm carbón, Cía. de Tranvías.

Vapor inglés Steelville, carbón, Wilson Sons.

Vapor inglés Saltwick, materiales. José B. Rodríguez.

Buques a la carga:

Vapor noruego Hallingdal, rollizos. F. Dibel.

Vapor belga Eglantier, cereales. Luis De Ridder.

Vapor sueco Virgo, cereales, Bunge y Born.

Vapor noruego Horward, cereales, Louis Dreyfus.

Vapor italiano Nitro, rollizos, José Giammaria.

Buques esperados:

Vapor norteamericano Lancaster, C. Sarsotti.

CABOTAJE

A la descarga:

Lancha nacional Algarrobo, varios Gallareta, varios; Vapor Elefante, varios; lancha Pialito, varios; Marte rollizos.

A la carga:

Lancha Nacional M. O. P. 371 A. leña; Z 35, durmientes; Z32, durmientes; Europa, azúcar; Pituca, tanino.

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.41	—	0.05
Bermejo	3.12	—	0.03
Alto Paraná:			
P. Aguirre	9.66	—	0.10
Posadas	1.27	—	0.05
Paraná Superior:			
Corrientes	3.33	—	0.11
Esquina	3.34	—	0.01
Paraná Medio:			
Diamante	3.74	—	0.01
Rosario	3.11	—	0.06
San Pedro	1.56	—	0.02

Altura probable el 4|12|930. —

Paraná: 2.55

Rosario: 2.80

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja.
Río Alto Paraná: Baja.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Superior: Baja.
Paraná Inferior: Baja.

Boletín diario del calado. —

Hidrómetro Dique No. 2: 3.00; Bajó: 0.01.

Calado máximo admisible del puerto: 26 pies 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. — 27 pies.